



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA, CELEBRADO EL 13 DE MARZO DE 2024 A LAS 20'30 HORAS.

Expediente 2024/015/001325

En La Raya a 13 de Marzo de 2024, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos en el Centro Cultural de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente Don José Hernández González, asistido por la Secretaria Doña M. Carmen Porras Sánchez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Don Antonio Paredes Caravaca
Don Antonio Hernández Pujante (Ausente)
Doña María del Carmen Caballero Cárceles

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista de la Región de Murcia

Don José Hernández González
Don Juan Antonio Martínez Díaz (Ausente)
Don Antonio Lajarín Romero
Doña Ginesa Asensio Gómez
Doña Rosario Hernández González

Por el Grupo de VOX

Don Damián Egea Cascales

El número de vocales asistentes es de 6 más el Presidente.

Existiendo el quórum necesario para celebrar el Pleno Ordinario se procede a debatir y votar el siguiente **orden del día**.

1. Aprobación, si procede, del acta del Pleno Ordinario celebrado el 25 de Enero de 2024.

Se comprueba un error en la fecha del acta que se aprueba, la Secretaria va a corregir el error.

El vocal del grupo popular Antonio Paredes toma la palabra para decir que el Pleno no se ha celebrado el día que se propuso en el Pleno anterior: 6 de Marzo. La Secretaria informa al Pleno que no pudo convocar por estar enferma y que los Plenos Ordinarios deben convocarse con un mínimo de 2 días hábiles y que no se cumplían los plazos por lo que el Presidente retrasó el Pleno al miércoles siguiente.

Con esta puntualización del vocal del grupo popular se aprueba el acta del 25 de Enero por unanimidad.

2.- Estado del presupuesto e informe de gastos realizados posteriores al 27 de Noviembre de 2023.

El Presidente informa del presupuesto del que dispone la Junta para el año 2024. Se han retenido los remanentes de los proyectos de los años 2017, 2019 y parte de 2022 para el adoquinado de la calle Horno. Es un contrato que va a salir por lotes desde el Servicio de Contratación y se ha retenido el dinero para la obra de la pedanía ya que va con cargo a la Junta Municipal.

3.- Informe del Presidente.

El Presidente pasa a detallar las actuaciones realizadas en la pedanía desde el anterior Pleno Ordinario celebrado:

- Van a asfaltar en dos o tres días el camino Pajareros y Molino del Batán desde el río.
- El adoquinado de la calle Horno va a salir a licitación próximamente.
- Se va a continuar las conversaciones con Aguas de Murcia para el colector.
- Los trípticos de Semana Santa se van a repartir entre martes y miércoles de la semana que viene.
- No hay previsto Pregón de Semana Santa dado que el año pasado tuvo poca afluencia de vecinos, no parece que sea una actividad muy demandada entre ellos.
- Respecto a las obras del AVE se ha hablado con los responsable para que el camino Hondo a su paso por la pedanía se quede como un paseo.
- En La zona verde de la acequia Puxmarina pusieron arena con cemento no albero para que tenga mayor consistencia.
- Se van a realizar 2 viajes organizados por la Junta Municipal a Águilas y Jumilla.
- El ágape que realizó la Junta Municipal el pasado 6 de Marzo con motivo del Día de la Mujer tuvo una gran participación por parte de los vecinos.
- Por la celebración de la Semana Santa en la pedanía se va a realizar la tradicional “tronaera” el Domingo de Resurrección y va a acompañar una banda de música los desfiles procesionales de Jueves Santo y Domingo de Resurrección. Estos gastos ya están reflejados en el informe presentado en el punto anterior.
- Respecto a los carriles que no tienen nombre, están aprobados sus nombre y comunicado al Servicio de Estadística. Estamos a la espera de que el Servicio de Estadística ponga las placas.
- Por último informar que los pasos para el jardín se están dando: se han presentado los documentos solicitados por el Servicio de Descentralización. Hay una retención hecha en el dinero que se le dio a la pedanía en un proyecto del PAI en 2018. Esta retención corresponde al proyecto a realizar por URBAMUSA. La Secretaria va a preguntar en qué situación se encuentra este proyecto.

4.-. Ruegos y Preguntas.

El vocal del grupo de VOX Damián Egea comunica al Presidente que hay varias farolas fundidas en el Carril de la Generala. El vocal del grupo popular Antonio Paredes interviene para decir que en su barrio solo funcionan 4 farolas. El Presidente dice que pueden llamar ellos directamente o avisarlo a él dado que la empresa de mantenimiento de alumbrado público funciona muy bien y van enseguida a solucionar el problema.

El vocal del grupo de Vox Damián Egea pregunta al Presidente cuántos carriles hay en la pedanía sin alcantarillado, y qué previsiones hay para que se ponga el mismo. Su casa concretamente carece del mismo.

El Presidente le informa que ese fue un tema tratado en el Pleno anterior y que es recurrente. El estudio está hecho por Aguas de Murcia y la inversión es de más de 400.000 euros. Hay que poner un bombeo porque las casas están en bajo y las acometidas las tienen que pagar los vecinos.

Como todos sabemos hay viviendas en el Carril de la Generala en zona no urbanizable; en su momento se pidió la escritura de las viviendas a los vecinos pero no se le entregaron al Presidente, por lo que esta situación sigue parada.

Damián Egea interviene para que conste que hay viviendas que vierten las aguas negras a la acequia y esta situación hay que atajarla con rapidez.

El Presidente plantea que para el próximo Pleno se presente una moción pidiendo información sobre la situación del alcantarillado en la Raya.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 003
(C.I.F. P-3003000 A)

**Concejalía de Pedanías y
Vertebración Territorial**



3

Damián Egea interviene nuevamente para manifestar que deben utilizarse los solares que hay en el pueblo para aparcamientos públicos ya que hay gran carencia de los mismos. El Presidente le informa que hay un solar junto al colegio que está cedido al pueblo para su uso pero que al no estar muy visible no se hace uso de él. Igualmente informa que hay varios solares que se podrían utilizar como aparcamiento en el pueblo pero hay que hablar con los dueños.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte y una horas y treinta y cinco minutos, de lo que como Secretaria extiendo la presente acta.

VºBº
**El Presidente de la Junta
Municipal de La Raya**
Don José Hernández González

**La Secretaria-Administradora
de la Junta Municipal de La Raya**
Doña M. Carmen Porras Sánchez

.

+

**OPERACIONES REALIZADAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE 2024
EN LA PEDANÍA DE LA RAYA HASTA 6 DE MARZO DE 2024**

Nº Operación	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920180028794	13/02/2024	2018 2 939 1	2024 0 939 9240 6099918	8883,95	PLAN EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES EN PEDANIAS. HONORARIOS COEFICIENTE K=1.	220180053415
920240003471	09/02/2024		2024 0 939 9240 22617	1350	ACOMPañAMIENTO LOS DÍAS 28 Y 31 DE MAZO EN EL TRANSCURSO DE LAS PROCESIONES DE JUEVES SANTO Y DOMINGO RESURRECC	
920240004917	19/02/2024		2024 0 939 9240 22609	990	VIAJES A ÁGUILAS Y JUMILLA PARA LOS VECINOS ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL LOS DÍAS 9 Y 17 DE MARZO	220240008482
920240005515	21/02/2024		2024 0 939 9240 22617	1815	"TRONAERA" EL 31 DE MARZO CON MOTIVO DEL DOMINGO DE RESURRECCIÓN	
920240006344	28/02/2024		2024 0 939 9240 22609	509,6	SUMINISTRO DE COMIDA PARA CONVIVENCIA EL 6 DE MARZO POR EL DÍA DE LA MUJER EN EL CENTRO CULTURAL DE LA RAYA	

**ESTADO DEL PRESUPUESTO A 6 DE MARZO DE 2024
CON LOS REMANENTES INCORPORADOS**

Org.	Pro.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
939	92		2 0 0 0	43715	990	42725	3674,6	39050,4
939	92		6 2022 2 939A 1	35513,39	0	35513,39	34584	929,39
939	92		6 2017 2 939 1	15797,59	0	15797,59	15797,59	0
939	92		6 2017 2 939 2	12853,27	0	12853,27	12853,27	0
939	92		6 2022 2 939 1	5896,17	0	5896,17	5896,17	0
939	92		6 2018 2 939 1	143955	8883,95	135071,05	0	135071,05
939	92		6 2019 2 939 1	18828,89	0	18828,89	18828,89	0